

**Cuarto Informe 2025
de la Red de Mujeres Electas
Periodo: octubre – diciembre 2025**

Este informe se presenta con base en el *Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas* y da cuenta de las actividades desarrolladas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024, en particular con las mujeres candidatas que resultaron electas para diversos cargos de elección popular. En ese sentido, se rinde en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL DE LA RED DE MUJERES ELECTAS – EDICIÓN 2024-2027

Fecha de instalación de la Red:	31 de enero de 2024.
Cargos de elección popular que dará seguimiento la Red:	-Jefatura de Gobierno -Diputaciones -Alcaldías -Concejalías
Vigencia de la Red:	A partir de la toma de protesta de los cargos hasta la conclusión del periodo para el que fueron electas (2024-2027).
Fecha de suscripción del Convenio y enlace electrónico:	El 31 de enero de 2024 se suscribió el Convenio de colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE). Enlace de evidencia: https://aplicaciones.iecm.mx/siscoi/utvoe/archivos/dconvenios/978-2767.PDF
Aprobación del programa operativo:	No aplica (N/A).
Persona responsable operativa de la Red:	Dr. Carlos Román Cordourier Real, titular de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

I. PREVENCIÓN.

Objetivo: Promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos político-electorales.		
Acción:	Proporcionar información respecto al Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas, principalmente sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), a través de medios de comunicación, ruedas de prensa, foros, cápsulas informativas, conversatorios, paneles, conferencias, capacitaciones, entre otros.	
Fecha	Actividad	Mujeres invitadas
03/12/2025	<p>Invitación Conversatorio en línea</p> <p>El 3 de diciembre, en el marco de los <i>16 Días de Activismo contra la Violencia de Género</i>, el IECM realizó el conversatorio: “Espacios digitales libres de violencias: claves para la participación política de las mujeres”, con el objetivo de reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en entornos digitales y las acciones necesarias para garantizar su participación política libre de agresiones, discriminación y violencia.</p> <p>Por ser un tema de interés para las mujeres que conforman la Red, el 28 de noviembre mediante correo electrónico, se les invitó a unirse de manera virtual a través de la plataforma Zoom.</p> <p>Banner del evento:</p>	57 Mujeres Electas registradas en la Red.

		
<p>04/12/2025</p>	<p align="center">Invitación Conversatorio virtual</p> <p>El 4 de diciembre, en el marco de los <i>16 Días de Activismo contra la Violencia de Género</i>, el IECM realizó el conversatorio: “La participación política de las mujeres: motor para el avance de las agendas de derechos”, un espacio para reflexionar con especialistas, activistas y organizaciones sobre el papel de la participación política de las mujeres en el impulso de los derechos humanos, los cuidados, la igualdad sustantiva y la vida libre de violencia.</p> <p>Por ser un tema de interés para las mujeres que conforman la Red, el 3 de diciembre mediante correo electrónico, se les invitó a unirse de manera virtual a través de la plataforma Zoom.</p> <p>Banner del evento:</p>	<p>57 Mujeres Electas registradas en la Red</p>

	 <p> #16 días de activismo contra la violencia de género </p> <p> En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita al </p> <p> Conversatorio virtual “La participación política de las mujeres: motor para el avance de las agendas de derechos” </p> <p> Para reflexionar junto a especialistas, activistas y organizaciones sobre el papel de la participación política de las mujeres en el impulso de los derechos humanos, los cuidados, la igualdad sustantiva y la vida libre de violencia. </p> <p> Participantes: </p> <ul style="list-style-type: none">  Fernanda Castro Tarinda Oficial de incidencia social en GIRE  Alejandra Benítez Silva Coordinadora de Cuidados en OXFAM México.  Regina M. de Lira Molina Colectivo #MenstruaciónDignaMéxico  Elvira García Aguayo ex Consultora de PNUD México <p> Jueves 4 de diciembre de 2025 10:00 a 12:00 horas modalidad virtual a través de Zoom Registra tu participación en: https://forms.office.com/r/BgfiEtImW </p> <p>  </p> <p> #IECM25N </p>	
<p>16/12/2025</p>	<p> Encuesta diagnóstica dirigida a las integrantes de la “Red de Mujeres Electas 2024-2027” (en el ejercicio del cargo). </p> <p> En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la AMCEE y el IECM, se impulsan acciones para fortalecer la participación libre de violencia de las mujeres en espacios de decisión pública. </p> <p> En ese sentido, se realizó una Encuesta diagnóstica en línea con el propósito de conocer las experiencias, desafíos y necesidades de las mujeres que actualmente ejercen un cargo de representación política o de toma de decisiones en la Ciudad de México. </p> <p> El 16 de diciembre, a través del correo electrónico DPGyDH@iecm.mx, se envió una atenta invitación a responder la <i>Encuesta diagnóstica</i> de forma voluntaria, anónima y confidencial, a las 57 mujeres registradas en la Red, para conocer sobre sus experiencias de violencia y los obstáculos enfrentados durante la </p>	<p>57 mujeres que conforman la Red de Mujeres Electas</p>

	<p>campana, así como identificar sus necesidades de capacitación y fortalecimiento profesional.</p> <p>La información recabada permitirá diseñar y consolidar estrategias de acompañamiento por parte del IECM, incluyendo acciones de prevención de la VPMRG y programas de desarrollo de capacidades para mujeres que aspiran o ejercen un cargo de elección popular.</p> <p>A la fecha del Informe, han contestado la encuesta 4 mujeres integrantes de la Red.</p> <p>La sistematización de las respuestas se encuentra en desarrollo.</p>	
		Total de actividades: 3
Acción:	Difundir la Guía y el Protocolo sobre VPMRG, así como entregar materiales informativos a las mujeres electas para la prevención y atención de esta forma de violencia.	
Fecha	Actividad	
16/12/2025	<p>A través del correo electrónico DPGyDH@iecm.mx, se compartieron con las 57 mujeres electas inscritas en la Red, los siguientes materiales elaborados por el IECM sobre Violencia Política de Género (VPG) y VPMRG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Protocolo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la atención de la violencia política de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.</i> • <i>Manual sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género ¿Qué hago si soy víctima?</i> • <i>Guía sobre violencia política digital contra las mujeres.</i> <p>Además, se les invitó a conocer en el portal institucional el apartado de <u>Herramientas para prevenir y atender la Violencia Política de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género</u></p>	
		Total de actividades: 1

II. SEGUIMIENTO.

Objetivo: Dar seguimiento a la participación política de las mujeres inscritas en la <i>Red de Mujeres Electas</i> con el fin de detectar casos de VPMRG y orientarlas para presentar la denuncia respectiva.		
Acción:	Proporcionar información a las mujeres electas sobre sus derechos político-electorales y aspectos relevantes de la VPMRG.	
N/A		
Total de actividades informativas: N/A		
Acción:	Orientar y atender a las mujeres electas en los supuestos que consideren que pueden ser constitutivos de VPMRG y canalizarlas a las instancias correspondientes.	
Fecha de orientación	Cargo de la mujer denunciante	Observaciones
N/A	N/A	N/A
Total de atenciones: N/A		
Total de mujeres atendidas: N/A		

III. SISTEMATIZACIÓN.

Establecer mecanismos de coordinación para la ejecución y evaluación de la implementación de la Red de Mujeres Electas.

1. Estadístico del TOTAL mujeres (electas) registradas en la Red con corte al mes de diciembre de 2025: **57 Mujeres Electas inscritas en la Red**

JEFATURA DE GOBIERNO

Número consecutivo	Partido Político
N/A	N/A

DIPUTACIONES

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo	Registradas en la Red	Porcentaje
-------	--------------------------------------	-----------------------	------------

Diputaciones Propietarias de Mayoría Relativa	20	4	20%
Diputaciones Propietarias de Representación Proporcional	18	4	22.2%

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo	Registradas en la Red:	Porcentaje
Diputaciones Suplentes de Mayoría Relativa	23	1	4.34%
Diputaciones Suplentes de Representación Proporcional	21	2	9.52%

ALCALDÍAS/CONCEJALÍAS

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo	Registradas en la Red	Porcentaje
Titular de la Alcaldía	8	0	0%
Concejalías propietarias de Mayoría Relativa	68	18	26.47%
Concejalías propietarias de Representación Proporcional	46	7	15.21%
Concejalías suplentes de Mayoría Relativa	84	13	15.47%
Concejalías suplentes de Representación Proporcional	57	8	14.03%
Suplencias	NA	NA	NA

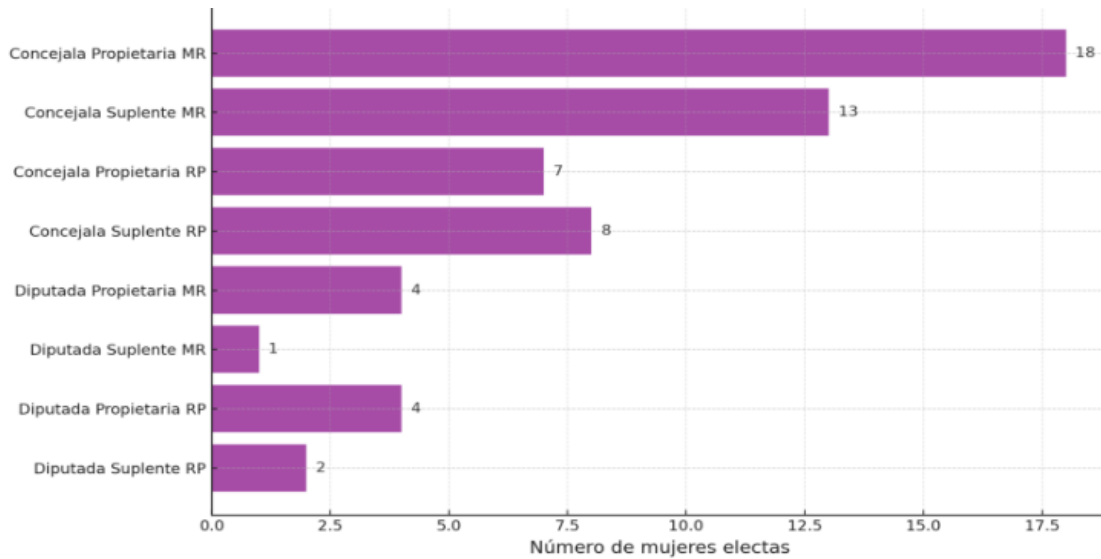
Con base en lo anterior, es posible identificar que **las mujeres que mayor interés han mostrado en pertenecer a la red son las Concejalas electas por mayoría relativa (MR)**, tanto propietarias (18 registradas) como suplentes (13 registradas).

Como se muestra la siguiente gráfica, las Concejalas suplentes que accedieron al cargo por representación proporcional (RP) siguen en número de integrantes (8 registradas).

Por su parte, las diputadas propietarias tanto electas por MR como por RP cuentan con 4 registros cada una.

Por último, las diputadas suplentes suman 3 registros, 1 electa por MR y 2 diputadas por RP.

Gráfica 1. Distribución de mujeres electas inscritas en la Red AMCEE, según tipo de cargo.



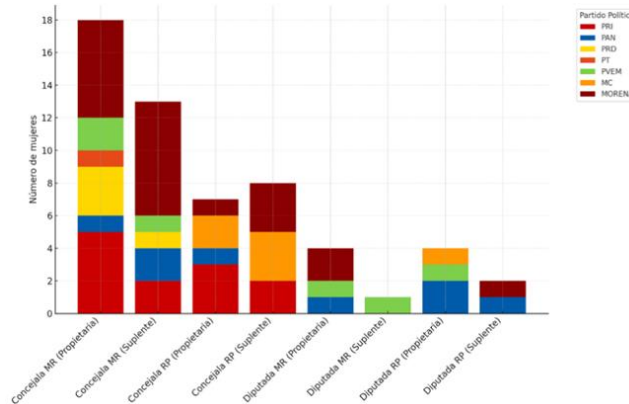
2. Estadístico del total de mujeres electas registradas en la Red por Partido Político:

57 Mujeres Electas inscritas en la Red		
Cargo	Partido Político	TOTAL
Concejala Mayoría Relativa (Propietaria)	PRI: 5 PAN: 1 PRD: 3 PT: 1 PVEM: 2 MC: 0 MORENA: 6	18 Concejalas Propietarias MR
Concejala Mayoría Relativa (Suplente)	PRI: 2 PAN: 2 PRD: 1 PT: 0 PVEM: 1 MC: 0 MORENA: 7	13 Concejalas Suplentes MR
Concejala Representación Proporcional (Propietaria)	PRI: 3 PAN: 1	7 Concejalas Propietarias RP

57 Mujeres Electas inscritas en la Red		
Cargo	Partido Político	TOTAL
	PRD: 0 PT: 0 PVEM: 0 MC: 2 MORENA: 1	
Concejala Representación Proporcional (Suplente)	PRI: 2 PAN: 0 PRD: 0 PT: 0 PVEM: 0 MC: 3 MORENA: 3	8 Concejalas Suplentes RP
Diputada Mayoría Relativa (Propietaria)	PRI: 0 PAN: 1 PRD: 0 PT: 0 PVEM: 1 MC: 0 MORENA: 2	4 Diputadas Propietarias MR
Diputada Mayoría Relativa (Suplente)	PRI: 0 PAN: 0 PRD: 0 PT: 0 PVEM: 1 MC: 0 MORENA: 0	1 Diputada Suplente MR
Diputada Representación Proporcional (Propietaria)	PRI: 0 PAN: 2 PRD: 0 PT: 0 PVEM: 1 MC: 1 MORENA: 0	4 Diputadas Propietarias RP
Diputada Representación Proporcional (Suplente)	PRI: 0 PAN: 1 PRD: 0 PT: 0 PVEM: 0 MC: 0 MORENA: 1	2 Diputadas Suplentes RP

La diversidad partidista de las integrantes de la Red, puede observarse a partir de la siguiente gráfica que muestra la distribución de las registradas a la red por partido político con el que contendieron:

Gráfica 2. Mujeres con cargos de representación en el PELO 2023–2024 inscritas en la Red AMCEE, por tipo de cargo y afiliación partidista.



La mayoría de las mujeres participantes son integrantes del Partido Morena con 20 mujeres registradas; el Partido Revolucionario Institucional cuenta con 12 mujeres, el Partido Acción Nacional cuenta con 8 mujeres; el Partido Verde Ecologista de México con 6 mujeres; el partido Movimiento Ciudadano suma 6 mujeres; el Partido Revolucionario Institucional cuenta con 4 mujeres y el Partido del Trabajo con una mujer registrada, siendo el partido con menos representación en la Red.

3. Registro de los casos que pudieran constituir VPMRG, que se susciten en el ejercicio del cargo.

Presuntos casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género ¹					
Fecha	Cargo de postulación	Actos de Violencia	Calidad de la persona presunta agresora	Adopción de medidas cautelares (Sí/No)	Seguimiento
17/01/2025	Concejala	Campaña de violencia, ofensas, desprestigio	Persona servidora pública.	No	Con cierre de instrucción y en vías de remisión al

¹ De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM.

		burlas y ataques. Se silenciaban los equipos de audio. Agresiones verbales y físicas. Se le ha denostado e impedido realizar sus actividades como Concejala.			Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).
04/06/2025	Diputada local	Publicación respecto de su vida privada	Columnista	Sí	Concluida
19/11/2025	Diputada	Expresiones verbales (violencia Psico-emocional y simbólica)	Diputada y Diputado del Congreso de la Ciudad de México	Sí	En sustanciación como Procedimiento Especial Sancionador (PES)
					Total de mujeres atendidas: 3

4. Resoluciones por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Resoluciones por VPMRG						
Fecha	Parte actora	Parte denunciada	Conducta infractora	Autoridad que la emite	Tipo de resolución emitida	Sanción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
					Total de Resoluciones: NA	

5. Denuncias o querellas ante la Fiscalía General del Estado por el delito de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Denuncias o Querellas por VPMRG
--

Partido Político	Distrito o Municipio	Cargo	Conducta delictiva	Fuente que reporta	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total de Denuncias: N/A					

6. Registro de persona sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Registro Local de personas sancionadas por VPMRG					
Fecha	Parte denunciante	Persona sancionada	Conducta sancionada	Expediente	Sanción
A la fecha de corte del presente informe, no existe registro de personas sancionadas por VPMRG derivado de resoluciones relacionadas con los cargos de jefa de gobierno, diputadas, alcaldesas y concejales en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024.					
Total de personas en el Registro: 0					

El presente documento corresponde al **Cuarto Informe 2025** de la Red de Mujeres Electas, que abarca el periodo **de octubre a diciembre de dos mil veinticinco**.

ATENTAMENTE

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana.